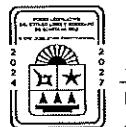




ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 11 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2025.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **04 días del mes de agosto del año 2025**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", bajo la Presidencia de la **Diputada Alexa Murguía Trujillo**, se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día siendo este el siguiente:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.
4. Lectura de la correspondencia recibida.
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto, recorriéndose en su orden los subsecuentes párrafos, al artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVIII Legislatura del Estado.
6. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Organismo Público Descentralizado, denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, por conducto de su Titular, a contratar uno o varios financiamientos, con una o varias instituciones financieras mexicanas, hasta por un monto de \$279,503,253.07 (Doscientos Setenta y Nueve Millones Quinientos Tres Mil Doscientos Cincuenta y Tres Pesos 07/100 M.N.), saldo insoluto al 30 de junio del año 2025 del crédito simple con número de registro público único P23-1215140, suscrito el 26 de noviembre de 2015 con Banco Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, causahabiente por fusión con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, destinado a la operación de refinanciamiento



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 11 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2025.

y/o reestructuración de la deuda pública vigente a su cargo, por un plazo de hasta 15 años y/o su equivalente en meses o días, así como constituir, modificar y/o extinguir fuentes de pago, garantía u otros mecanismos de apoyo y/o soporte financiero; de igual manera autorizar un monto para el pago de cantidades con motivo de la reestructura y/o refinanciamiento, incluyendo los instrumentos derivados y las garantías de pago; presentada por la Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.-----

7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.-----

8. Lectura de la Convocatoria expedida por la Comisión Permanente para la celebración del Sexto Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional; para su aprobación, en su caso.-----

9. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el pase de lista de asistencia, registrándose de la siguiente forma: **Diputado José María Chacón Chablé, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Diputada Alexa Murguía Trujillo y Diputado Saúl Aguilar Bernés.**---

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **6 Diputadas y Diputados** a la sesión de la Comisión Permanente.-----

Continuando con la sesión, la Diputada Presidenta dio cuenta que la Diputada **María José Osorio Rosas** había presentado



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 11 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2025.

justificación.-----

2. Posteriormente, la Diputada Presidenta declaró instalada la sesión número 11 de la Comisión Permanente, siendo las **17:13 horas del día 04 de agosto de 2025**.-----

3. Como siguiente punto del orden del día, se procedió a la **lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso**.-----

La Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad; seguidamente, se puso a consideración el acta de la sesión número 10 de fecha 28 de julio de 2025, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida**, del Diputado Juan Antonio Magaña de la Mora, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Michoacán y del Diputado Jesús Parra García, Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Guerrero; instruyendo la Diputada Presidenta se le diera el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-----

5. Continuando con la sesión, se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto, recorriendose en su orden los subsecuentes párrafos, al artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**; presentada por el Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XVIII Legislatura del Estado.-----



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 11 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2025.

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario que turnara la iniciativa presentada a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.

6. El siguiente punto del orden del día correspondió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Organismo Público Descentralizado, denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, por conducto de su Titular, a contratar uno o varios financiamientos, con una o varias instituciones financieras mexicanas, hasta por un monto de \$279,503,253.07 (Doscientos Setenta y Nueve Millones Quinientos Tres Mil Doscientos Cincuenta y Tres Pesos 07/100 M.N.), saldo insoluto al 30 de junio del año 2025 del crédito simple con número de registro público único P23-1215140, suscrito el 26 de noviembre de 2015 con Banco Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, causahabiente por fusión con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, destinado a la operación de refinaciamiento y/o reestructuración de la deuda pública vigente a su cargo, por un plazo de hasta 15 años y/o su equivalente en meses o días, así como constituir, modificar y/o extinguir fuentes de pago, garantía u otros mecanismos de apoyo y/o soporte financiero; de igual manera autorizar un monto para el pago de cantidades con motivo de la reestructura y/o refinaciamiento, incluyendo los instrumentos derivados y las garantías de pago; presentada por la Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 11 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2025.

Seguidamente, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario que turnara la iniciativa presentada a la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

7. Como siguiente punto del orden del día, se procedió a la lectura de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Licenciada María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.**.-----

Posteriormente, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario que turnara la iniciativa presentada a la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

8. A continuación, se dio lectura a la **Convocatoria expedida por la Comisión Permanente para la celebración del Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional; para su aprobación, en su caso**; la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada la Convocatoria, instruyéndose girar los citatorios correspondientes a las Diputadas y Diputados integrantes de la H. XVIII Legislatura para la Sesión Número 1 del Sexto Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, para el día **martes 05 de agosto de 2025 a las 16:00 horas**.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.----

9. En ese sentido la Diputada Presidenta citó para la próxima Sesión Número 12 de la Comisión Permanente el día **martes 12 de agosto a las 15:30 horas**, posteriormente se declaró



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 11 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2025.

clausurada la Sesión Número 11 de la Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **17:33 horas** del día **04 de agosto del año 2025.**-----

DIPUTADA PRESIDENTA:

DIP. ALEXA MURGUIA TRUJILLO



COMISIÓN PERMANENTE
DEL PODER LEGISLATIVO

DIPUTADO SECRETARIO:

DIP. SAULO AGUILAR BERNÉS.